

## MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

**7620** REAL DECRETO 564/1986, de 14 de marzo, por el que se designa Embajador de España en Tailandia a don Carlos Reparaz Madinaveitia.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día 14 de marzo de 1986,

Vengo en designar Embajador de España en Tailandia a don Carlos Reparaz Madinaveitia.

Dado en Madrid a 14 de marzo de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
FRANCISCO FERNANDEZ ORDÓÑEZ

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**7621** RESOLUCION de 27 de febrero de 1986, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se nombra a los Médicos Forenses que se citan para las forensias que se mencionan.

Visto el expediente instruido en orden al concurso de traslado anunciado por Resolución de 28 de noviembre de 1985, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de enero de 1986, sobre provisión de forensias vacantes, y de conformidad con el Real Decreto 1449/1985, de 1 de agosto, y artículos 455 y 500 de la Ley orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Esta Dirección General acuerda:

Primero.—Nombrar para las forensias que se indican a los Médicos Forenses que a continuación se relacionan:

Nombre y apellidos	Destino actual	Forensia para la que se les nombra
Don Augusto Pereira Martínez de Abaria.	Juzgado de Instrucción número 21 de Madrid.	Juzgado Central de Instrucción número 3 de Madrid.
Don Jesús Fernández Muñoz.	Juzgado de Instrucción número 11 de Sevilla.	Juzgado de Instrucción número 1 de Sevilla.
Don Fernando Velayos Gómez.	Juzgado de Instrucción número 27 de Madrid.	Juzgado Central de Instrucción número 4 de Madrid.
Don José Aguilera de la Pedraja.	Juzgado de Vigilancia Penitenciaria de Sevilla.	Juzgado de Instrucción número 12 de Sevilla.
Don Manuel Rodríguez Pazos.	Juzgado de Instrucción número 9 de Barcelona.	Juzgado de Instrucción número 3 de Barcelona.
Don Agustín Chela Quevedo.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Mataró.	Juzgado de Instrucción número 23 de Barcelona.
Don José María Calbet Camarasa.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Santa Coloma de Gramanet.	Juzgado de Instrucción número 1 de Barcelona.
Don José Rodríguez Hernández.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Orgaz.	Juzgado de Instrucción número 29 de Madrid.
Don Rafael Garrido Lestache Cabrera.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Leganés.	Juzgado Central de Instrucción número 1 de Madrid.
Don Guillermo Calle Cebrecos.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Logroño.	Juzgado Central de Instrucción número 2 de Madrid.
Don Francisco Javier Aparicio Álvarez.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Guadalajara.	Juzgado de Vigilancia Penitenciaria número 2 de Madrid.
Don Miguel Oros Muruzábal.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Sabadell.	Juzgado de Instrucción número 6 de Barcelona.
Don Angel Salinas Aracil.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Avila.	Juzgado de Instrucción número 1 de Zaragoza.
Don Francisco Compañ Vázquez.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Vera.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Almería.
Don José Luis Rodríguez Mayorga.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Sabadell.	Juzgado de Instrucción número 13 de Barcelona.
Don Guillermo Oliver Roca.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Telde.	Juzgado de Instrucción número 2 de Las Palmas.
Don Manuel Molina Bayón.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Peñaranda de Bracamonte.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Aranjuez.
Don Leopoldo Ortega Monasterio y Gastón.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Hospitalet de Llobregat.	Juzgado de Instrucción número 16 de Barcelona.
Doña María Teresa Talón Navarro.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Badalona.	Juzgado de Instrucción número 18 de Barcelona.
Doña Leonor Ladrón de Guevara y Guerrero.	Reingresada.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Sepúlveda.
Doña María Teresa Tortosa López.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Badalona.	Juzgado de Instrucción número 21 de Barcelona.
Don Manuel Carlos Picazo González.	Juzgado de Instrucción número 3 de La Coruña.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Toledo.
Don José Cabrera Forneiro.	Reingresado.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Plasencia.
Don José María Peinado Asanza.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Pontevedra.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Burgos.
Don Rafael Tejería Álvarez.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Pontevedra.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Tudela.
Doña María Teresa Yeguas García.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Jerez de la Frontera.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Medina de Rioseco.

Segundo.—Declarar desiertas las forensias siguientes:

Juzgado de Instrucción número 2 de Valencia.  
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción: Albacete número 2, Alcira, Alcoy número 2, Algeciras número 1, Algeciras número 3, Antequera, Arcos de la Frontera, Astorga, Avilés número 2, Ayamonte, Baracaldo número 1, Baracaldo número 2, Berja, Calamocha, Cangas de Narcea, Cangas de Onís, Carballo, Carrón

de los Condes, Cartagena número 1, Cartagena número 2, Ceuta número 1, Cistierna, Ciudad Rodrigo, Durango, Elda número 1, El Vendrell número 1, Gijón número 4, Granollers número 2, Hospitalet de Llobregat número 2, Hospitalet de Llobregat número 4, Huelva número 2, Huelva número 3, Huesca, Ibiza número 1, Icod de los Vinos, Játiva, La Estrada, La Palma del Condado, Lérida número 1, Lérida número 2, Mataró número 1, Mata número 3, Melilla, Mondoñedo, Monforte de Lemos, Olot, Orgi-

Orihuela, Oviedo número 4, Palencia número 1, Pola de Laviana, Priego de Córdoba, Puertollano, Puerto del Rosario, Puerto de Santa María número 1, Puigcerdá, Requena, Reus número 3, San Felíu de Llobregat número 1, San Fernando, San Lúcar de Barrameda, San Boi de Llobregat, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife número 5, San Sebastián número 1, San Sebastián número 2, San Sebastián número 3, Teruel, Tuy, Valmaseda, Valverde del Hierro, Vergara, Verín, Vic número 1, Vigo número 2, Vigo número 3, Villagarcía de Arosa, Villena, Vinaroz, Vitoria número 1, Vitoria número 2 y Vitoria número 3.

Tercero.—Los Médicos Forenses nombrados deberán tomar posesión de sus nuevos destinos dentro del plazo de los veinte días naturales siguientes al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» tratándose de distintas poblaciones, y dentro de los ocho días naturales siguientes, cuando el cambio de destino sea dentro de la misma población.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de febrero de 1986.—El Director general, Juan Antonio Xiol Rios.

Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

## MINISTERIO DE DEFENSA

**7622** REAL DECRETO 565/1986, de 19 de marzo, por el que se dispone el pase a la situación de Segunda Reserva del Intendente de la Armada don Mateo Fernández-Chicarro de Dios.

A propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en disponer que el Intendente de la Armada don Mateo Fernández-Chicarro de Dios pase a la situación de Segunda Reserva el día 20 de marzo de 1986, fecha en que cumple la edad reglamentaria para ello.

Dado en Madrid a 19 de marzo de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

**7623** REAL DECRETO 566/1986, de 21 de marzo, por el que se dispone el cese del General de Brigada del Arma de Aviación, en situación de Segunda Reserva, don Manuel Kindelán Núñez del Pino como Inspector Nacional del Control de Emisiones Radioeléctricas (CONEMRAD).

Creada la Jefatura de Telecomunicaciones de Defensa por Real Decreto 394/1986, de 21 de febrero, y quedando adscrito a ella el Servicio de Control de Emisiones Radioeléctricas, a propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en disponer que el General de Brigada del Arma de Aviación, en situación de Segunda Reserva, don Manuel Kindelán Núñez del Pino cese como Inspector Nacional del Control de Emisiones Radioeléctricas (CONEMRAD).

Dado en Madrid a 21 de marzo de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

**7624** REAL DECRETO 567/1986, de 21 de marzo, por el que se dispone el pase al grupo de Destino de Arma o Cuerpo del General de Brigada de Artillería don Manuel Martín Castañer.

Por aplicación del apartado dos del artículo segundo del Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de reserva activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional.

Vengo en disponer que el General de Brigada de Artillería don Manuel Martín Castañer pase al grupo de Destino de Arma o Cuerpo por haber cumplido la edad reglamentaria, el día 20 de marzo de 1986, continuando en su actual destino.

Dado en Madrid a 21 de marzo de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

**7625** REAL DECRETO 568/1986, de 21 de marzo, por el que se dispone el pase al grupo de Destino de Arma o Cuerpo del General de División del Ejército don José del Pozo Pérez.

Por aplicación del apartado dos del artículo segundo del Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de reserva activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional.

Vengo en disponer que el General de División del Ejército don José del Pozo Pérez pase al grupo de Destino de Arma o Cuerpo, por haber cumplido la edad reglamentaria, el día 20 de marzo de 1986, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 21 de marzo de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

**7626** REAL DECRETO 569/1986, de 21 de marzo, por el que se dispone el pase al grupo de Destino de Arma o Cuerpo del Teniente General del Ejército don Prudencio Pedrosa Sobral.

Por aplicación del apartado dos del artículo segundo del Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de reserva activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional.

Vengo en disponer que el Teniente General del Ejército don Prudencio Pedrosa Sobral pase al grupo de Destino de Arma o Cuerpo, por haber cumplido la edad reglamentaria, el día 20 de marzo de 1986, quedando en situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 21 de marzo de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**7627** RESOLUCION de 26 de febrero de 1986, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Luis María Pujana Zuazola, en virtud de pruebas de idoneidad, área de «Sociología», según propuesta de la Comisión reunida en segunda convocatoria.

Ilmo. Sr.: Por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 28 de enero de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de febrero), fue aceptada la propuesta de la Comisión de Pruebas de Idoneidad, área de «Sociología», reunida en segunda convocatoria, en virtud de recursos parcialmente estimados, figurando en la misma el aspirante don Luis María Pujana Zuazola, cuyo nombramiento tuvo que ser demorado por hallarse en trámite la convalidación del título de Doctor, solicitada oportunamente por el interesado.

Ultimado este trámite y asignado número de Registro de Personal por el Órgano competente.

Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con el contenido del artículo 18.3 de la Orden de convocatoria, ha resuelto nombrar Profesor del Cuerpo de Titulares de Universidad a don Luis María Pujana Zuazola, número de Registro de Personal 1416656946, para el área de conocimiento de «Sociología».

El interesado obtendrá destino conforme a lo establecido en el artículo 20.1 de la Orden de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), y a la Resolución de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 27 de noviembre del mismo año.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de febrero de 1986.—El Secretario de Estado, P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Alfredo Pérez Rubalcaba.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.